

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 24-07-2018 16:32:32
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1103-CM18

SEÑOR (ES) : EXPRO SUR S.A.	A Sr (a) : Gonzalo San Martin
DIRECCIÓN : Av. Alemania 0425 Temuco Región de la Araucanía	FONO : 41-2853354
RUT : 76.393.260-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DENTALES	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO: Yenny Sanchez Salinas	41-2877454 anexo 201 yenny.sanchez@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152103 2239-16-LR15	Adhesivos de cubetas de impresión dental	4	(1266098) ADHESIVOS IMPRESIÓN DENTAL 3M SINGLE BOND UNIVERSAL 5 ML UNIDAD 1292198	(1266098) ADHESIVOS IMPRESIÓN DENTAL 3M SINGLE BOND UNIVERSAL 5 ML UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20.568,00	0,00	0,00	82.272
Orden de Compra Proveniente de convenio marco						Neto	\$	82.272
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	82.272
						19% IVA	\$	15.632
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	97.904

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de insumos dentales para el funcionamiento de Programa CECOSF Colcura, solicitado en Ord. N° 30

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>